

## **Integración CMR y Banco Falabella consolidará su liderazgo en créditos de consumo**

- *SBIF aprueba integración de operaciones de CMR y Banco Falabella.*
- *Tras la unión, Banco Falabella se posicionará como el mayor emisor de tarjetas de crédito y tendrá el programa de beneficios más reconocidos del mercado.*

**Santiago, 9 de octubre de 2018.-** La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) aprobó hoy la integración de CMR Falabella a Banco Falabella, dando luz verde a la unión de ambas compañías. CMR se sumará a Banco Falabella como una Sociedad de Apoyo al Giro (SAG), con el objetivo de consolidar el liderazgo del negocio financiero en el segmento de personas y potenciar su propuesta de valor, conservando ambas marcas su identidad y atributos.

El gerente general corporativo de Falabella Financiero, Juan Manuel Matheu, explicó que “el paso que estamos dando nos permitirá dar un salto significativo en el mercado de tarjeta de crédito y financiamiento al consumo”. Detalló que CMR tendrá acceso a la información sobre la deuda de sus clientes en el sistema financiero, lo que les permitirá otorgar mejores cupos a aquellos clientes con buena capacidad de pago.

Tras la integración, Banco Falabella se posicionará como el mayor emisor de tarjetas de crédito en Chile, con más de 3 millones de tarjetas activas; tendrá uno de los programas de beneficios más reconocidos del mercado, CMR Puntos, y reunirá a más de 1 millón 200 mil usuarios que operan mensualmente en las webs y apps.

A partir de la integración, los clientes mantendrán sus actuales condiciones contractuales, teniendo la posibilidad de acceder a mejores productos y beneficios. “Esto se traduce en una oferta más conveniente, con mejores condiciones de crédito, una experiencia de servicios simple a través de canales digitales y físicos, con una red integrada de atención de más de 200 sucursales desde Arica a Punta Arenas”, afirmó Matheu.